

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Escaleras y desniveles

La **movilidad vertical** en viviendas suele ser uno de los principales problemas para las personas con dificultades de movilidad. La existencia de **escaleras** es uno de los elementos que suele llevar implícitas limitaciones para las personas con dificultades, tanto por sus condicionantes físicas de esfuerzo para salvarlas, como por el riesgo de caída asociado a las mismas.

Hay ocasiones en las que puede ser necesario trasladar el entorno de la persona a la **planta baja** para dotarla de accesibilidad y por tanto ampliar las posibilidades de acceso y relación con su entorno. En otras ocasiones se puede optar por el uso de **productos de apoyo**.

Características que pueden minimizar las limitaciones que generan las escaleras:

- ✓ Preferiblemente **recta**.
- ✓ La comodidad del **peldaño** viene marcada por el esfuerzo para salvarlo.
 - Todos los peldaños de un mismo tramo tendrán la misma altura.
 - El ángulo de inclinación de la escalera deberá estar entre 25 y 30 grados.
 - No se incluirán escalones compensados ni peldaños aislados.
- ✓ Personas con **insuficiencia respiratoria o limitación física**, los tramos de más de 10-12 escalones implican un gran esfuerzo.
- ✓ Personas con **deficiencia visual**: se puede instalar en ambos sentidos, indicativos que permitan la identificación de la finalización del tramo de escaleras, por medio de cambio de textura en los pasamanos.
- ✓ **Señalización**: Se colocarán franjas de señalización de textura y color contrastado antes del primer escalón y después del último.
- ✓ La **iluminación** debe evitar deslumbramientos en el ascenso y el descenso.
- ✓ Es aconsejable colocar **pasamanos** a la altura adecuada y a lo largo de todo el recorrido.

